

5427 RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Puente Viesgo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 32, de fecha 15 de febrero de 2002, se han publicado íntegramente las bases generales y programa que han de regir la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Personal funcionario

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Administrativo. Provisión: Concurso-oposición por promoción interna. Número de plazas: Una.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Auxiliar Operador de Informática. Provisión: Concurso-oposición. Número de plazas: Una.

Personal laboral

Fijo. Oficial Servicio Aguas y otros cometidos. Provisión: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 18 de febrero de 2002.—El Alcalde, Rafael Lombilla Martínez.

5428 RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 15 de febrero de 2002, se han publicado íntegramente las bases para cubrir definitivamente una plaza de Archivero/a, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico Superior.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días a contar desde el siguiente que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Perpètua de Mogoda, 20 de febrero de 2002.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.

5429 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Taboada (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 281, de fecha 10 de diciembre de 2001, y «Diario Oficial de Galicia» número 38, de fecha 21 de febrero de 2002, aparecen publicadas las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Taboada, 22 de febrero de 2002.—El Alcalde, Manuel Gallego Vila.

5430 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Almacenero.

El Ayuntamiento de Adra convoca pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Almacenero encuadrada en la subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios de la Escala de Administración Especial, de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, reservada a promoción interna, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 21 de febrero de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 35, de 20 de febrero de 2002, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado sistema selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 25 de febrero de 2002.—El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

5431 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Danza Clásica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 24, de 4 de febrero de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 36, de fecha 20 de febrero de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, como personal laboral fijo discontinuo, una plaza de Profesor de Danza Clásica de la Escuela Municipal de Música y Danza.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Béjar, 25 de febrero de 2002.—El Alcalde.

5432 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» número 32, de fecha 15 de febrero de 2002, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes, de las plantillas de funcionarios y de laborales de este Ayuntamiento:

A) Plantilla de funcionarios: Escala de Administración General:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

B) Plantilla de funcionarios: Escala de Administración Especial:

Una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Informático, mediante concurso-oposición, por promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración Especial.

Cuatro plazas de Oficiales, mediante concurso-oposición, por promoción interna, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Oficiales.

C) Plantilla de laborales:

Una plaza de Administrativo, mediante concurso-oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración General.

Dos plazas de Oficiales, mediante concurso-oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Oficiales.